



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, GRUPO III, NIVEL B EN EL ARCHIVO. SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL AUTOMATIZADA Y FONDO DIGITAL, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE ESTA UNIVERSIDAD, DE 8 DE OCTUBRE DE 2024 (BICI DE 14 DE OCTUBRE DE 2024).

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio, en único llamamiento, **el día 23 de abril de 2025 a las 9:30 h**, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación, en la C/ Juan del Rosal, 14 – 28040 Madrid.

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Segundo.- Nombrar a los siguientes especialistas como asesores del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo:

- Ana Belén Trujillo Ros. Responsable de Archivo UNED
- M^a Belén Pérez Morales. Responsable de Archivo UNED

Tercero.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

LA SECRETARIA del Tribunal

